



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

02 OCT 2026

RES. DECECO N°

0724-26

EXPTE. N° 85 / 2026 -ECO-UNSa

VISTO:

La Resolución DECECO N° 486/26, mediante la cual se conformaron el Comité Evaluador y el Comité Organizador de la 6ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES), a llevarse a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el Anexo de la citada Resolución, correspondiente al Comité Organizador, se consignó erróneamente la denominación de la integrante Cra. Andrea Chávez, cuando corresponde consignar Lic. Andrea Chávez.

Que corresponde subsanar los errores materiales y efectuar la incorporación señalada, sin que ello altere la sustancia del acto administrativo según el Art. 101 del Decreto Reglamentario N° 1759/72 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549 expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

Que, mediante nota SIE N° 077-26 el Secretario de Investigación y Extensión, el Cr. Oscar René Maigua, solicita incorporar al Estudiante Aldo Matías Aguirre, DNI N° 32.630.628, como integrante del Comité Organizador de las mencionadas Jornadas.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR parcialmente la Resolución DECECO N° 486/26, en su Anexo - Comité Organizador - Graduados, donde dice "*Cra. Andrea Chávez*", debe decir, "*Lic. Andrea Chávez*".

ARTÍCULO 2°.- INCORPORAR al Estudiante *Aldo Matías Aguirre*, DNI N° 32.630.628, como integrante del Comité Organizador de la 6ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES).

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Lic. Andrea Chávez y al Estudiante Aldo Matías Aguirre para su toma de razón y demás efectos.

O.R.M

CP/RA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.